

Responde de la noche de la mañana de la tarde... publico de la noche a las cuatro de la mañana...

España	1.25
Extranjero (Unión Postal)	2.50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Una huelga desdichada

Los metalúrgicos de Barcelona han perdido la huelga que han mantenido largo tiempo con tesón. Han vuelto al trabajo sin poder obtener la jornada de nueve horas como pretendían.

Después de largo tiempo de no funcionar las fábricas ó de trabajar modestamente, y de haber ocupado buen número de plazas los esquilros, se encuentran muchos huelguistas hoy que no pueden ahora trabajar por otras razones que según irán calificamos de desdichada aquella huelga.

Fué desdichada porque ha tenido durante largo tiempo á miles de obreros sin la percepción del jornal, recibiendo tan solo los socorros de las sociedades de resistencia que no suelen alcanzar, cuando se prolonga el paro, á la entrada normal y por lo tanto acarrea desequilibrios económicos difíciles de salvar, para volver no al mismo estado de antes, sino más penoso, porque muchos compañeros seguirán en huelga forzosa; ha sido funesta también por el notable bajón que ha hecho dar á la industria metalúrgica, que ha visto como llegaban los viajeros extranjeros aprovechando el paro para conseguir nuevos clientes. Han salido inabundantemente los obreros y de su terquedad, las industrias.

Autores de tan lamentables efectos? Los inductores á la huelga, porque cuando llevan al obrero á ella han de tener las probabilidades de ganar y no han de hacer depender de la solidaridad de todos los obreros solamente ni de la fidelidad á la abstención del trabajo sino también de las condiciones de la industria, en relación con las otras de fuera de la misma índole, pues desde el momento en que la concesión de lo solicitado represente para los industriales colocarse en una situación desventajosa respecto de los otros fabricantes de países vecinos, resistirá cuanto pueda ó más, para no tener que luchar en competencia imposibles por la inferioridad de sus medios de producción.

Contra industrias prósperas, que dan ancho margen, contra esas las huelgas tienen un horizonte bastante despejado porque si bien topan con resistencias, estas van debilitándose generalmente hasta desaparecer ó dar lugar á un arreglo cuando el industrial ve que aun puede trabajar con holgura de acceder á las peticiones de los obreros, si estas son de orden económico, puesto que cuando afectan al prestigio, á la disciplina ó al amor propio la solución es difícilísima. Esto viene á demostrar que antes de emprender una huelga hay que pesar á conciencia los pros y los contras, mirándose en ese espejo de los metalúrgicos catalanes para no empeorar las condiciones de vida del obrero en vez de mejorarlas.

CUARTILLA SUELTA

La guardia municipal

Nuestro Alcalde, con excelente propósito, anda metido en la reforma y mejoramiento de la guardia municipal. Es una faena que todo palmeseano, amante del buen nombre de la ciudad, ha de ver con simpatía. La guardia no podía llegar á menos; hasta ya ni á los chiquillos se imponía, como despertar respaldados á los grandes!

Los mayores afanes están ahora dedicados á la indumentaria que como el prestigio de los guardias, estaba también por los suelos; en la indumentaria es lo más probable que no se tope con grandes obstáculos; no así en lo que respecta á personal por aquellos de los personalismos. El caso es lo único que puede ofrecer algunos inconvenientes, á no ser que al entregar la prenda se haya propinado á muchos guardias salir de juventud ó una fuerte dosis de reconstituyentes, puesto que de no fortalecerles el cuerpo van á parecer saucedos lirones, al decir la cerviz al peso del artefacto. Hay que desengañarse: el primer capitulo de cualquier reforma de la guardia municipal tiene que ser la creación de retirados para la vejez y aplicarlos inmediatamente; sólo así puede emprenderse una reforma que

ofrezca garantías de fecundos resultados.

Los guardias tienen que ser grandes y estar bien alimentados. Si no imponen su prestigio materialmente, cómo van á imponerlo moralmente?

Julio Camba que ha visto los guardias ingleses ha sentido deprimentes comparaciones para los españoles. «Ami, dice, el guardia inglés me parece algo sobrehumano, que está por encima de nuestras pasiones y de nuestra sensibilidad. No hay cuidado de que uno influya en su espíritu según vaya mejor ó peor vestido y según sea más ó menos simpático. Ya he dicho que el guardia inglés es sobrehumano. Su espíritu es el espíritu del deber. Usted, yo, cualquiera, al acercarnos á él, somos la sociedad que le llama. Así tienen que ser. Por lo tanto no basta adecuarles el vestido; hay que hacer que los nuevos uniformes suban seres que impongan respeto, espíritus educados que sepan mantener su autoridad y que tengan la mayor dosis posible de urbanos.»

PORPIRO.

Lecturas y Comentarios

Una anécdota de Gallifet.—Donativos de Carnegie—2 ingleses contra 6 leones.

Gallifet, siendo subteniente en la Guardia Imperial, de guarnición en Melun, hallándose una noche con permiso en París, perdió el tren que había de llevarlo á la ciudad donde prestaba servicio. Aterrado ante la perspectiva de unos cuantos días de arresto, obtuvo del jefe de estación que se formase un tren especial para él solo. El tren no podía salir de París hasta las cuatro de la mañana, para llegar á Melun á las cuatro y cincuenta y cinco. Precio, 205 francos. No queriendo esperar en la estación, fué al Circolo y se puso á jugar desafortunadamente. A las tres dejó Gallifet el tapete verde y marchó á la estación. Había ganado 12.000 francos.

Cuando llegó á Melun presentóse en el cuartel. El coronel, enterado ya de la aventura del tren especial, felicitó al oficial por su exactitud, pero censuróle por el retraso en llegar á la estación que le había costado tan caro.

Coronel—contestó Gallifet—el retraso me ha producido 11.795 francos.

Y ante los compañeros estupefactos, vació la bolsa llena y de billetes dentro de la tersianca.

Un telegrama de Washington dice que el millonario Carnegie ha constituido un capital de 10 millones de dólares, cuya renta, que es casi de medio millón, se destinará al fomento de la paz y hacer propaganda para la abolición absoluta de la guerra. Ha sido Taft nombrado presidente de la comisión encargada de llevar adelante el pensamiento. Los legados para obras benéficas que lleva Carnegie hechas hasta ahora alcanzan la suma total de 18) millones de dólares, veinte más que Rockefeller.

Un despacho de Cabo de Buena Esperanza da cuenta de un extraordinario suceso ocurrido en el territorio de Belingoné.

Mr. Camplech, agente especial del Gobierno inglés, y el misionero Onslow, también de nacionalidad británica, giraban una visita de inspección á aquellas regiones y establecieron en medio de dicho territorio su campamento.

En plena noche, los dos viejitos despertaron sobresaltados porque habían oído ruidos de fieras.

Efectivamente, no era una alucinación sino una triste realidad. Varios leones habían asaltado el campamento y la vida de los inspectores británicos estaban en inminente peligro. Las fieras se cebaron en uno de los buyes que habían llevado los expedicionarios para las necesidades de su viaje.

El misionero y el agente dispararon sus fusiles; pero los leones se enfurecieron más. Entonces los expedicionarios tuvieron una idea salvadora é hicieron funcionar el proyectil.

Aquella luz fantástica asustó á las fieras, que huyeron rápidamente. Mr. Camplech y Mr. Onslow se trasladaron á un lugar más seguro; pero antes envenenaron la carne del buey, que había sido muerto por los leones.

Al día siguiente volvieron los expedicionarios al sitio donde tan grave peligro habían corrido, y encontraron los cadáveres de cinco leones junto á los despojos del buey. Habían devorado á éste y habían muerto envenenados á consecuencia de ello.

Otro nuevo peligro volvieron á correr los dos ingleses, porque de improviso divisaron á una leona que se acercaba á ellos en veloz carrera.

El misionero Onslow, gran cazador, hizo fuego y mató á la leona instantáneamente.

ARGOS.

EPISODIOS NACIONALES

“Amadeo I,”

Este es el título del último episodio que la fecunda pluma de don Benito Pérez Galdós ha lanzado al público.

Galdós es uno de los escritores que logran colocar mayor número de ejemplares en España, donde los autores de libros luchan con un mercado pobre y reacio á la lectura.

Del ejemplar que hemos recibido trasladamos á continuación algunos fragmentos de sucesos muy interesantes de la Historia

de España: la abdicación de Don Amadeo y su salida de Palacio, en cuyos fragmentos brilla el mérito del novelista, con mayor intensidad porque en ellos no aparece el político partidista, pues siempre la parcialidad y los prejuicios son en daño de la producción histórico-literaria, puesto que la serenidad no ejerce libremente todo su dominio.

«En estas contradicciones y resoplidos del gran barullo de Forteres se pasó la noche. Me fué á dormir á mi casa, y en la mañana del 11 traté de volver á mi puesto ó alayes de la Historia. Pero á la familiar licencia de la tarde y noche anteriores para franquear el edificio, había sustituido un rigor extremado. Los ujieres no dejaban pasar ni una mosca, y hubo de mantenerme en la calle observando los grupos que circundaban el templo de las leyes. Allí me encontré con las furibundas menzuras de Mateo Nuevo, de García López y con muchos individuos de la Junta Suprema del Consejo de la Federación Española. Vi cuadrillas de hombres armados, inquietos y vociferantes. Busqué ávidamente entre la multitud á Nicolás Estévez y no le hallé ni nadie me dió razón de él. Ya perdía yo la esperanza de colarme en el Congreso, cuando mi buena suerte me deparó á Moreno Rodríguez, á cuyos falanges me agarré para romper la terrible consigna porterial. En las tribunas no se caía. Cuando pude meter el hocico en la de la Prensa, con terribles ahogos y apreturas, ya se había leído el Mensaje de abdicación de Amadeo I. Poco después conocí el documento y pude apreciar su entonación viril y el amargo lamentar de un Rey que no logró la paz y ventura y de sus pueblos. Quejidos de la crudeza implacable con que luchaban los partidos, dije: «Si fuesen extranjeros, al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería yo el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetúan los males de la Nación son españoles, todos invocan el dulce nombre de la Patria, todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fregor del combate, entre el confuso, atroz y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible afinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía, hallar el remedio para temerosos males.»

En otro lugar se expresaba de este modo: «Nadie ahucará á flequeza de ánimo ni resolución. No habría peligro que me moviera á desceñirme la corona si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles...» A renglón seguido pedía, en su nombre y en el de su esposa, que se indultase á los autores del atentado de la calle del Arsenal, y terminaba, con frase patética, haciendo renuncia de la Corona por sí, por sus hijos y sucesores, y despidiéndose de la noble y desgraciada España con toda la efusión de su alma generosa. Suspiraron los partidos para redactar la respuesta que las Cortes debían dar al Rey dimisionario. Crecía la efervescencia en el interior del Congreso, y fuera la inquietud popular era ya imponente. Para calmar los ánimos, salió Figueras á una ventana, por la calle de Florida, y pronunció una breve arenga, cuya síntesis era esta: «De aquí saldremos muertos ó con la República votada.»

Encargado Castelar de contestar al Rey, redactó en breve tiempo un elocuente Mensaje. Se reanudó la sesión. Presidía Rivero; á su lado se sentaba Figueras, presidente del Senado. Los escaños rebosaban de legisladores de diferentes capacidades y cataduras. Todo lo que allí pasaba era irregular y contrario á la Constitución, según la cual no podían deliberar juntas en ningún caso las dos Cámaras. Sobre el fondo de un silencio majestático fué leído el mensaje de Castelar, un adiós ceremonioso al Rey caballero, que prefería la paz de su hogar al tumulto de una Patria hirviente y postiza. El estilo grandilocuente y ampuloso del orador poeta lucía en todo el documento. Flores y más flores arrojaban las Cortes sobre la persona del Soberano dimidente y de su augusta y amada esposa. Se las despidía con galas retóricas, lindísimas y bien olientes, ofreciéndoles, como poético galardón la ciudadanía de un pueblo independiente y libre. He, misa es!

Sin discusión fueron aprobadas la renuncia del Rey y la respuesta ó responso que le dieron las Cortes al asumir todos los poderes. A Palacio acudió una comisión presidida por Rivero, la cual debía poner en manos de Su Magestad dimisionario los tearnos adioses de tan noble como desgraciada España. En el acto palatino, que según me dijeron fué solemne y triste, Rivero, con la trémula voz de un cílope conmovido, pidió al Rey y á la Reina el honor de estrecharles la mano, y no hay que decir que tal honra le fué cordialmente otorgada. Los Reyes dijeron para sí: Adios, mundo amargo.

Primer trámite del Parlamento después de lo relatado fué la renuncia del Gobierno, que ya estaba como el alma de Garibay. Inmediatamente se presentó la proposición pidiendo que se proclamase la República. El debate fué ordenado y serio, sin más acritud que el corto, pero grave, altercado entre Martos y Rivero. Este, movido de su temperamento irascible y despótico exigió duramente á los que fueron Ministros de D. Amadeo que ocuparan interinamente el banco azul. Saltó Martos de su asiento, como encamada fierecilla, y con aplauso del Congreso dijo entre otras cosas: «No está bien que empleen las formas de la tiranía el día en que se despiden el poder monárquico.» Estas palabritas hirieron á D. Nicolás en lo más vivo, obligándole á descender, con rufiante protesta, del Augusto sitial... ¡A votar, á votar! Dos-

cientos cincuenta y ocho votos contra treinta y dos decidieron que España no era ya Monarquía, sino República. Leus Deo.

«Momentos después, mi Tita y yo, por virtud del poder milagroso que llevábamos en nuestras almas, nos convertíamos en gatillos diminutos y recorrimos, con jugueteo y brinco invisibles, la Saleta, la Antecámara y Cámara, y otras regias estancias. Un hado benéfico, protector de nuestro sagaz espionaje, nos permitió ver el solemne desfile que era fin y principio, engarce ó eslabón entre dos interesantes etapas históricas. Delante iban damas y palaciegos rodeando á las servidoras que conducían á los dos niños mayores, Manuel Filiberto, ex príncipe de Asturias, de cuatro años de edad (1), y Víctor Manuel, de tres años y dos meses (2). Seguía el ama que llevaba en brazos al exifante Luis Amadeo Fernando, nacido en Madrid el 29 de Enero; su edad, catorce días (3). En torno á esta criatura se agrupaban los marqueses de Dragonetti y otras personas de alta jerarquía, italianas y españolas. Detrás iba don Amadeo grave y sereno, sin expresar pena ni alegría, vestido de vilje. La Corona y atributos monárquicos se habían quedado en el suelo del despacho del Rey, al pié del retrato de María Luisa.

Daba el brazo el Monarca dimisionario á su digna y santa esposa doña María Victoria, envuelta en pieles. No se le veía más que el rostro pálido, con marcadas huellas de dolencia reciente. No parecía pesados de abandonar la costosa vivienda que fué para ella lugar de ansiedad y martirio. A los que fueron sus servidores despedía con sonrisas graciosas y afable. Creímos que les decía: «No me llevo más que mí, mi marido y mis hijos. Os dejo todo lo vuestro, una corona que no ambicioné, y un título de Reina que no fué para mí mas que una palabra vana.»

Rodeaban á los Reyes personas finchadas, de estas que llaman hombres públicos. No transcribo nombres, porque no estoy bien seguro de acertar en mis designaciones. Había entre ellos algunos militares que en ocasión distinta enumeré en estas páginas. Confundido entre la turbamulta y como si quisiera ocultar con su persona su desconcielo, iba Ruiz Zorrilla, con luto y resignación en el rostro macilento. En la cola de la procesion vi á mi adorada señora Mari-ciclio, tan grande, que no había techo de suficiente alteza para su figura majestuosa. Vestía la clásica grimage, calzaba el coturno y ceñía su frente la diadema cuyos reflejos iluminaban el Espacio y el Tiempo. Su rostro clásico, sus labios mudos y sus ojos divinos, decían: «Al fin encontré la página hermosa. Ahora soy quien soy.»

El momento más triste y grandioso de aquel exodo fué el descender de la comitiva por la Escalera de Honor, entre Alabarderos rígidos, sin música ni voces que turbaban el fúnebre silencio. Solo el rumor de las pisadas marcaba el lento caminar de una época, desfilando hacia los senos del Tiempo que trae la sanción de los actos y el juicio de la Historia.

Y nada más... Se obscureció la escalera, se obscureció el Palacio, apagóse el ruido de las pisadas. Nos vimos envueltos en tinieblas de pantéon...

De Política

La prensa matritense y el discurso de Lerroux sobre la Administración municipal de Barcelona

Con el título de «El hombre de la montaña», dice un periódico: Para no contestar á los cargos fulminantes y terminantes hechos en diez minutos, necesitó el señor Lerroux dos horas, echando mano de un cuento que nada venía á demostrar.

Un hombre asciende una montaña y cuando comienza á escalarla encuentra á un anciano, que es el Tiempo, y le pide consejo.

El anciano le contesta que puede subir, pero que no vuelva la cara atrás, porque podría sumirse en algún abismo ó quedar convertido en estatua de sal. En medio de las injurias de los que abajo ruedan logra el caminante escalar la cumbre, al llegar á ella se encuentra pobre desnudo y ensangrentado.

El cuento es de una moraleja que conviene, pero que aplicada á otro que no fuese el señor Lerroux, el cual, al llegar á la cumbre, lejos de encontrarse desnudo, lo vemos con gaban de pieles y marchando en automóvil.

«La Epoca», con el título «El debate de ayer, dice: El señor Lerroux ha llenado cuatro horas para hablar artificialmente de un asunto que con bastante menos se hubiera discutido.

En su discurso pretendió desviar el asunto, pero el señor Carner le hizo ver que el único verbo allí á tratar era la col, el yese, el cemento y las aguas. Estos republicanos creen por de más pecado habér, y no declinan mueren, porque así están los liberales para levantarlos sean cuales sean los golpes con que el señor Canalejas les apurtee el robusto pecho.

Ayer mismo, después de la nueva granizada disparada por el señor Carner y del fracaso evidente de la peroración del señor Lerroux, los ministeriales le brindaban como premio ó desagravio, esta frase: ¡Qué talento tiene ese

- (1) Hoy duque de Aosta.
- (2) Hoy conde de Turín.
- (3) Hoy duque de los Abruzzos, explorador del Polo Norte.

Lerroux; y las lágrimas les asomaban á los ojos. Ya hay en planta, aceptada por el señor Lerroux, y hasta pedida gallardamente, una visita de inspección, ¡Dios quiera que la tal visita no sea una patetude para seguir adelante.

El País, órgano de los republicanos llega á escribir lo siguiente: «Lerroux resonó su discurso partiendo de la base de que, á su juicio, la tarde anterior había demostrado la legalidad de los acuerdos relativos á todos los distintos componentes de este amasijo municipal, así como que la discutida personalidad del contratista de aguas, en nada perjudicaba al fondo del contrato.

Y sobre la cimentación, comenzó á colocar bloques de argumentos y de teologos, berroqueños unos, leves é inconsistentes otros, pero todos ellos admirablemente terminados ó amoldados á las circunstancias por el cínico de la elocuencia y por el buril artístico-oratorio. Como monumento parlamentario, á primera vista, el que ayer levantó Lerroux, es bello y tiene detalles conmovedores, y no nos atrevemos á decir en estos instantes si el talento del arquitecto resulta mas que la inspiración del artista, porque, á veces, los atrevidos y arriesgados trazos del monumento quedan tan semi ocultos entre las filigranas y detalles acesorios.

Así, pues, si de este pleito, que todavía no se puede fallar, aunque la balanza parece inclinarse un movimiento de inclinación hacia el buen sentido administrativo, si de este pleito resultase la equívocación de la mayoría municipal de Barcelona, siempre resultaría también que Lerroux habría consolidado su reputación de excelente parlamentario.

«Fué parco el señor Lerroux—y esto es digno de elogio—citando nombres, pero no hubiera restado un átomo de efecto á su discurso, omitiendo otros que, á nuestro juicio, no deberían sonar en esta cuestión, como fambien debieron equitarse, antes de lanzarlos al viento, datos y antecedentes relacionados con cierta gratificación, pues al ser rectificada la cifra perdió mucha fuerza el argumento.

Nunca es tarde, si quedan vestigios, para depurar los abusos, torpezas, infracciones y contradicciones sospechosas que ayer denunció Lerroux al hablar de la gestión municipal de los solidarios.

«Queda duda que Lerroux y los suyos han luchado en Barcelona contra los intereses creados que se oponen á su obra? Nadie, como nadie duda porque fueron conmovedoras, la brillantez y elocuencia con que el señor Lerroux—fuera ya de la curva de cifras y detalles de los concursos—declara y esto en elocuentes y sentados párrafos, tan conmovedores y entusiasmados como aquellos otros en que describía el pedestal que le ha hecho la columna, pedestal que tiene hasta inscripciones de cheques de ministro, en pago á traiciones y conventos, inventados por cruces é insensatos detractores.

El reporter retrocede, temeroso, sin poner la planta en la empinada senda de la espera y misteriosa montaña, en cuya cima dicen que está la felicidad, la fama y la fortuna. Suele ocurrir que las multitudes no entienden de parabólas, aunque se narren en forma bella y conmovedora.

La obra civilizadora é higienista de la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona, y la nivelación de los presupuestos, fueron cantadas, entusiastamente, por el señor Lerroux, hombre de convicciones, inflexible y arrogante hasta en sus grandes equivocaciones.

Cuando se sentó el orador, todos los oyentes eligieron su obra parlamentaria; pero los serenos y constantes investigadores de la verdad, guardando todos los respetos al defensor, seguían pensando en los expedientes y concursos objeto de este debate.»

EJECUCION SUSPENDIDA

Indultan al subteniente al pié del cadalso

VIENA.—Despachos de Innsbruck (Tiro) dan cuenta de un suceso emocionante, que los periódicos tiroleses describen con gran lujo de detalles.

Hace algunos meses presentóse en el cuartel que ocupa en Innsbruck un regimiento de cazadores imperiales, un caballero ruso.

Preguntó por el subteniente Lanthaler, y cuando estuvo en presencia de él, dióle una carta de un amigo suyo. En ella, éste decía al subteniente que el dador era un rico industrial de Moscú que deseaba recorrer las montañas tirolesas.

Y le rogaba le acompañase en todas sus excursiones. El subteniente se puso á las órdenes del moscovita, y al día siguiente ambos salieron de Innsbruck muy de mañana.

Cuarenta y ocho horas más tarde presentábase Lanthaler en el cuartel.

Interrogado por sus compañeros, dijo que el ruso, después de haber hecho una corta excursión, había partido para Viena.

Pero una semana más tarde, un montañés encontró en el fondo de un precipicio el destrozado cadáver del industrial de Moscú.

Lanthaler fué preso y compareció ante un consejo de guerra. Negó energicamente ser culpable de la muerte del ruso; pero acosado por los jueces, que le arumaban con sus preguntas, concluyó por confesarlo todo.

Según dijo entre sollozos, había estrangulado al ruso, cuando se vio á solas con él, en la cima de una montaña, y después de robarle cuanto llevaba, arrojó el cadáver á un precipicio cercano.

El Consejo de guerra condenóle á degradación y muerte. Pero no juzgándole digno del fusilamiento, ordenó que se le agarratase. La triste ceremonia de la degradación efectuada hace ocho días.

Arrastraron charreteras y galones al subteniente, y luego le obligaron á vestirse un traje de presidiario.

Ayer debía cumplirse la segunda parte de la sentencia. Había llegado ya el verdugo de Viena, Lang, ya había montado su aparato en un rincón del patio de la cárcel.

«A las ocho de la mañana fué sacado el reo de la capilla. Despidióse, llorando, de su madre y de su hermana, y encaminóse al calabozo.

Pero cuando se apoderaban de él Lang y sus ayudantes, entró una estafeta en el patio de la prisión.

—¡Atto!—gritó.—¡Traigo el indulto! Era verdad. El Emperador, cediendo á las instancias del Archiduque Federico, jefe del Cuerpo de ejército á que pertenece el regimiento en que servía Lanthaler, había conmutado la pena de muerte impuesta al desdichado subteniente por la de cadena á perpetuidad.

Cuando Lanthaler supo que no le ejecutaban, dió un grito y cayó en tierra. Había perdido el conocimiento. La emoción que sufrió fué tan honda, que se encuentra muy grave.

El Papa y el feminismo

Telegafian de Roma que el Papa recibió á algunas damas de la aristocracia romana consagradas al ejercicio de la caridad, instituyendo escuelas religiosas para niñas menesterosas.

Pío X aprovechó la ocasión para confirmar su pensamiento acerca del feminismo.

«Ha aquí—dijo—la suprema misión de la mujer sobre la tierra: educar bajo la inspiración de aquel inagotable amor que centuplica las fuerzas.

Así la mujer comparte con el varón la soberanía del mundo. El gobierno en el vasto terreno de la política y de la vida pública; ella gobierna en el hogar y se encarga de las obras de caridad.

Las funciones domésticas de la mujer son incompatibles con las funciones políticas, cuando las quiere atender. Aquellas son naturales, éstas artificiales, aquéllas son las verdaderas, éstas son falsas.

Si la madre de familia fuese desalojada de su hogar y comprometida en las luchas políticas, desaparecería de la familia su elemento preparatorio, porque el agente educador de la infancia estaría distraído en el gobierno de hombres hechos.

Supongamos los derechos políticos en la mujer y veremos que habrá de producirse irremediablemente uno de estos fenómenos: ó la esposa se adhiere á las opiniones de su marido y entonces la familia no tiene sino una idea que puede ser representada por un voto, como en la organización presente de la sociedad; ó bien se separa de la opinión del marido y la diferencia de partidos engendrará la snarquia en el hogar, dividiéndose lo que Dios unió, desolando el alma de los niños que buscan en la mirada de sus padres la satisfacción y la alegría del común amor expresado en la sonrisa y en el placido deleite de la unión.

PALMA

Ayer tarde un joven que iba montado en una bicicleta atropelló en la calle de la Herrería á un hombre ocasionándole varias contusiones.

Por la policía ha sido detenido un individuo llamado Baltasar Santos García, reclamado por el Juzgado de la Catedral como presunto autor de un delito de hurto.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los padrones de carruajes de lujo, automóviles, Circuitos de recreo, para el respectivo impuesto en el año de 1911.

Anoche empezó en la plaza de Abastos la Feria de Santo Tomás. La concurrencia fué bastante numerosa.

Las mesas estaban repletas de turrónes y otras golosinas y alumbrales con profusión.

Los tres arcos voltaicos colocados este año por el Ayuntamiento en la plaza de Abastos daban agradable iluminación.

El vapor «Balear», fué ayer portador de Barcelona, de quinientos pavos, para las próximas fiestas de Navidad.

Dichos animales ayer se vendían en el mercado de las Enramadas.

Se ha extraviado una pulsera de oro con una moneda de 20 francos y dos botones del mismo metal.

La persona que las tenga en su poder puede pasar por esta administración y le indicaremos quien es el dueño quien gratificará el hallazgo.

Incoado el expediente de ocupación temporal de varias zonas de terreno de las fincas en Son Garau y Son Rusñol, se advierte á los interesados para que en el plazo de 20 días puedan interponer los recursos que

TARJETAS DE VISITA

MODERN STILE, — ALTA NOVEDAD
ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE BERLIN
AMBUNGAL Y MUNTANER—CADENA, 2—CONQUISTADOR, 30

crean pertinentes contra dicha ocupación,

Ayer ingresó en la cárcel un individuo para sufrir quince días de arresto supletorios de una multa que le fué impuesta por el señor Gobernador civil de la provincia.

El día 24 del actual tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda la venta de un carretón, un caballo y las guarniciones de este apesado con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 506 pesetas.

Por orden gubernativa fué ayer embarcado para Barcelona un joven que estaba reclamado por su madre.

La guardia civil del puesto de Manacor da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Nafragio de un bote

Una vida salvada

Don Enrique Miller, súbdito danés gran aficionado al mar, salía muchos días del Club de Regatas con su guairo Adelaida á dar arriesgados paseos marítimos, precisamente cuando peor cariz presentaba el tiempo.

Ayer por la mañana fué sorprendido ante la costa del Terreno por duro norte que lo volcó á la embarcación á unos tres palangres lejos de tierra.

Presenció desde la Pedrera el accidente el joven trabajador Gabriel Bestard quien tras algunos esfuerzos logró botar al agua una chalana y se embarcó en auxilio del señor Miller que iba desapareciendo bajo las olas, consiguiendo salvarle de una muerte segura.

Una vez en tierra fué acompañado á una casa del caserío del Terreno donde fué auxiliado por los vecinos conforme su estado requería prestándole algunas prendas de ropa.

Acudió el guardia municipal de punto de aquel caserío que en un carruaje lo acompañó á su domicilio que lo tiene en Son Españolet.

De todas veras deseamos que el acto expuesto y desinteresado del joven jornalero Bestard no quede en olvido.

El señor Comandante de Marina, la Sociedad Salvamento de Naufragos y el Real Club de Regatas tienen la palabra.

La conferencia de Gabriel Alomar

Acercá de ella leemos en un colega barcelonés, lo siguiente:

«Dijo que Cataluña tiene ante España el problema catalanista y ante Europa el problema obrero.

Definó el catalanismo, manifestando que era la diferencia de casta, entre catalanes y catalanes.

Afirmó que la hegemonía de España sobre Cataluña indica que aquélla fué superior á ésta, y que el renacimiento catalán hace que Cataluña sea actualmente superior al resto de España.

Contra el catalismo obrero va la burguesía, dijo, y el anarquismo. Y así como Cataluña no tiene la autonomía, porque no está capacitada para tenerla el obrero no está emancipado por no contar con fuerza para ello.

Añadió que el centralismo ha aprovechado á los obreros contra la causa de Cataluña.

Que entre la Patria y las reivindicaciones obreras optaría por la defensa de éstas, pues de lo contrario no iría en favor de la libertad, sino de la opresión.

Afirmó que la tendencia del socialismo es elevar al obrero.

Dijo que podía definirse la historia de España, manifestando que constituía una serie de esfuerzos infructuosos para unirse á Europa.

A este efecto recordó que rechazamos las dinastías napoleónicas y de Saboya.

Añadió que la clase obrera para capacitarse no ha de esperar que Europa venga á nosotros, sino al contrario, y que la única forma de prosperar, es el socialismo.

Mostró partidario de que los socialistas catalanes colaboren en la obra de los demás socialistas del mundo, empezando por los del resto de España.

Elogió al socialismo madrileño, que es superior, dijo, al de aquí.

Dijo que el obrero catalán no es catalanista, porque vio que el catalismo es burgués.

Resumiendo afirmó que las ideas de Cataluña y el socialismo no han de ser opuestas, sino complementarias.

El señor Alomar declaró clara y terminantemente catalanista socialista, diciendo que ambos conceptos tienen una influencia íntima.

Fuó muy aplaudido y ovacionado al final de la conferencia.

Hallazgo de esqueletos humanos

En las primeras horas de la mañana de ayer unos trabajadores que estaban ocupados en las obras de un desmonte en el predio *Son Hams* inmediato al caserío del Coll de'n Re-basa encontraron dos esqueletos humanos colocados en una especie de zanja construida en el subsuelo que es de piedra arenisca.

Hace varios años que arreglando un camino de aquellas inmediaciones se encontraron también una serie de sepulturas iguales á las halladas ayer, las que por la forma en que se hallaban y la disposición en que se encontraban los esqueletos llamaron la atención de los arqueólogos siendo objeto de estudios por parte de algunos de ellos.

Se dispuso por parte del señor Alcalde que los referidos restos fueran recogidos y llevados al cementerio.

De Sociedad

Conforme adelantamos ayer llegó de Barcelona, en el vapor «Balear» el capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

Pasaron á bordo á saludarle varios de sus amigos políticos y particulares.

Para Valencia é Ibiza, salieron ayer en el vapor «Islaño», don Juan Coll y señora, don Pablo Rischer, don Jaime Curva y doña Catalina Palmer.

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor «Balear», don Mauricio Santen, don Armandó Abder, don Antonio Roses, don Juan Bastra é hija, don Alfredo Cascó, Mr. Capes y señora, don Luis Cuchod, don Antonio Cladera, don Julio Peña, don Jorge Riutort, don Alfredo Sans y don José Rimonez.

También llegó en dicho buque procedente de Madrid, el diputado á Cortes, don Juan Valenzuela.

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado de Derecho expedido á favor de don Sebastian Ferrer Puigserver vecino de Bújor.

La «matinée» que se había anunciado para el viernes próximo en el «Círculo Mallorquín» ha sido aplazado para el jueves de la semana próxima por falta de tiempo para ultimar los preparativos.

La sociedad «Protectora de animales y plantas» se reunió para la renovación de la mitad de la directiva y fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Don Antonio Rosselló y Gomez, vicepresidente.

Don José Bonet, Contador.

Don Gabriel Massanet, primer secretario.

Don Luis Flol, segundo ídem.

Don Bartolomé Riutort, don Pablo Cabot y don Bartolomé Guiscafú, vocales.

Queda en la actualidad constituida la Junta directiva con los expresados señores y además con el excelentísimo señor don Jerónimo Rius, presidente; don José Forteza Rey, depositario; don Juan Vidal, bibliotecario y don Rafael de Gay, vocal.

Recientemente ha fallecido en Madrid la distinguida dama mallorquina doña Margarita Fortuny y Veri, condesa viuda de Castrillo, de Orgaz y de Sumacárcel, grande de España.

La caritativa señora se encontraba enferma desde hace algún tiempo. Recientemente sufrió un grave ataque, del cual pudo reponerse, pero su salud quedó muy quebrantada.

Hijos de la distinguida dama son don Esteban Crespi de Valldaura, actual conde de Castrillo y de Orgaz, casado con una Cervero; don Carlos, conde de Serramagna y don Manuel, marqués de Musey, casados con las hijas de la condesa viuda de Linters.

Con motivo del fallecimiento de la noble dama viest luto muchas familias de nuestra aristocracia, como se comprenderá al solo anuncio de sus apellidos y de los de su esposo también difunto.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su distinguida familia nuestro pésame.

En la tarde de ayer unióse en el indisoluble lazo del matrimonio don Miguel Oliver, sobrestante de Obras públicas de Lérida y la distinguida señorita doña María Pizá.

La ceremonia se celebró en la parroquia de San Miguel, bendiciendo la unión el vicario de la misma el Reverendo don Juan Amengual.

Deseamos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

El Colegio de Corredores de comercio en la reunión celebrada últimamente para la renovación de cargos eligió para los que se indican á los señores siguientes:

Síndico Presidente:—Don José Oliver Muntaner.

Primer adjunto:—Don Eugenio Pomar.

Segundo id. y Secretario:—Don Vicente Sureda Sbert.

Suplente:—Don Juan Binimelis Quetglas.

Del Ejército

Destinos.—El teniente coronel de infantería don Juan Alaga Ramis, ha sido destinado al regimiento de infantería de la Constitución n.º 29.

El comandante don José García Sanchez ha sido destinado á excedente en Baleares.

El capitán don José Parra Guerrero al regimiento de infantería de Mahón n.º 63 y el de la propia clase don Faustino Ovide Gonzalez del Batallón cazadores de Ibiza n.º 19 á situación de reserva.

El primer teniente don José Fostan Palomo ha sido destinado al regimiento de infantería de Mahón n.º 63 y don Luis García Paveda del regimiento de Mahón, al de Tenerife n.º 64 y don Ignacio Salgado Gaspar del propio Cuerpo, al de Aragón n.º 21.

Los segundos tenientes (E. R.) don Alfonso Martínez Ramirez del regimiento de Menorca número 70 á segundo ayudante de la Penitenciaría militar de Mahón y don Ernesto Rivera Polo del regimiento de Aragón, al de Mahón n.º 63.

El oficial segundo de Administración Militar don Facundo Soler Ferrer, ascendido de la capitania general de Baleares, á continuar en la misma.

Clasificaciones.—Se ha concedido mayor efectividad en sus empleos, á los primeros tenientes de caballería don Jo-

sé del Castillo Ochoa y don Valeriano Weyler Santocana.

Subsistencias.—Se ha dispuesto el transporte á esta plaza y la de Mahón de 200 y 300 quintales métricos de harinas, desde la fábrica de Zaragoza.

Vacantes.—Existe una vacante en el 10.º regimiento de artillería de obrero herrador con sueldo anual de 1.200 pesetas.

Pensiones.—Se ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas á doña María de los Dolores Prats Costa viuda del comandante de infantería don Felipe Gotarredona Hernández.

Orden de la Plaza del día de ayer.—Dispuesto por el Excmo. Sr. capitán general del distrito se de exacto cumplimiento, en toda su extensión, á lo prevenido en la R. O. de 12 del corriente (D. O. n.º 2.737) referente al censo de población de España, los señores Jefes principales de los cuerpos, unidades y dependencias de esta plaza observarán para ello las instrucciones siguientes:

1.º Se pondrán desde luego de acuerdo con el señor Alcalde presidente de la Junta municipal de esta capital, el objeto de determinar el número de clases de tropa que en virtud de lo preceptuado en la soberana disposición antes citada y sin desatender las necesidades del servicio, pueden coadyuvar á las operaciones de distribuir las cédulas censales á domicilio, recogerlas y llenarlas si este requisito fuera necesario.

2.º Impondrán al personal designado el deber que tiene de cumplir con celo y lealtad, la parte del servicio censal que se les encarga pues se les hará responsables de las deficiencias que se cometa en la prueba haya cometido en el desempeño de su misión.

3.º Ordenarán á los nombrados para auxiliar los trabajos de que se trata, se presenten con puntualidad á quien corresponda, en los días, horas y sitio que de antemano habrán convenido con el citado Presidente de la Junta municipal.

4.º Recomendarán eficazmente á los mismos la obligación en que están de desplegar el mayor celo en el cumplimiento de las órdenes que recibirán á fin de que el importante servicio que van á ejercitar se lleve á cabo con verdadera escrupulosidad y exactitud, evitando así las confusiones lamentables que por descuido ó tibieza pudieran ocurrir.—El General Gobernador.—P. Clemente.

Comisión provincial

Señal de ayer

Presidida por el Vicepresidente de la misma señor Alcover y con asistencia de los diputados señores Lliteras Aguiló y Morales reunióse á las once y media de la mañana de ayer la Comisión Provincial.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

En vista del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la redacción del proyecto de prolongación de la calle Mayor de la villa de La Puebla se acordó informar al Gobernador que la Comisión Provincial entiende que procede declarar la necesidad de la ocupación de las parcelas que deben ser expropiadas.

Enterada del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Guillermo Perelló y Santandreu contra un acuerdo del Ayuntamiento de Felanitx tomado en sesión de 25 de Septiembre último, se acordó por mayoría de votos informar al Gobernador que la Comisión provincial entiende que procede, declarar la nulidad del convenio celebrado por don Jorge Perelló Maimó en concepto de apoderado de su hijo don Guillermo, con el Ayuntamiento de Felanitx.

Formuló voto particular el señor Lliteras en el sentido de que debe quedar firme dicho convenio.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Aiyor en elzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que resolvió la reorganización de varios de sus Comités permanentes, se acordó informar que procede revocar el acuerdo apelado.

Fué aprobada la propuesta del señor Comisario de Guerra para el señalamiento de los precios que deben regir para que sean reintegrados á los Ayuntamientos de esta provincia los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

Se acordó acceder á lo solicitado por el alcalde de Mahón respecto á la compensación de varias cantidades pagadas por el Ayuntamiento de aquella ciudad por atenciones de la Inclusa y del Instituto de la misma, correspondientes al cuarto trimestre del corriente año.

Fueron desechados favorablemente varios expedientes de prohibimiento de expositos acogidos en las Inclusas de Palma y de Mahón.

Se acordó la reclusión en el Departamento de dementes del Hospital, de un presunto alienado.

Aprobóse la liquidación y distribución de las cantidades recaudadas por la Banda de la Casa de Misericordia durante el corriente año.

Se enteró la Comisión del estado demostrativo de los ingresos y gastos verificados en la Inclusa de Ibiza en el presente mes y del estado del movimiento de acogidos en la misma Inclusa.

Se aprobaron las actas de las subastas celebradas en los días 6, 7, 9 y 10 del corriente para el cumplimiento de artículos alimenticios á los Establecimientos provinciales de esta ciudad, y se acordó la adjudicación definitiva á los postores á quienes fueron adjudicados provisionalmente.

En vista de la relación de las subastas celebradas con el mismo objeto que han quedado desiertas, que son las de aceite y carne, se acordó celebrar nueva subasta.

Se enteró de una comunicación del Alcalde de Palma participando que el Ayuntamiento ha autorizado las obras de empalmes á la alcantarilla de la calle de los Olmos en el servicio de la Inclusa, y de otra comunicación del Director accidental de la Inclusa de Ibiza dando cuenta del ingreso verificado por el Ayuntamiento de Santa Eulalia de varias cantidades por cuota provincial.

Se acordó remitir el Alcalde de Porreras el proyecto de Matadero que se ha de construir en aquella villa formado por

LA EXCELENTISIMA

Señora Doña M.ª Margarita Fortuny y Veri

Condesa Vda. de Castrillo y Orgaz

FALLECIO EN MADRID EL DIA 17 DEL CORRIENTE

Sus hermanos, hermanos políticos, al participarlo á sus parientes y amigos, les ruegan la encomienden á Dios y asistan al oficio conventual que se celebrará en sufragio de su alma, mañana jueves, á las diez y media de la mañana, en el convento de Madres Capuchinas de esta ciudad.

— R. Y. P. —

ALMACENES MONTANER

Temporada de OTOÑO É INVIERNO

Grandes novedades en géneros para SENORA Y CABALLERO

Modelos exclusivos de París y Bruselas en ABRIGOS DE SENORA

— PRECIOS ECONÓMICOS —

el arquitecto de provincia, á fin de que aquel Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72 de la Ley Municipal resuelva lo que estime procedente.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

El señor Lliteras manifestó que en la última sesión celebrada por la Diputación Provincial propuso el señor Vidal que se acordara un voto de gracias al Excmo. señor Ministro de Fomento y á los Diputados á Cortes don Antonio Masra, don Alejandro Rosselló, don Juan Valenzuela, al senador señor Marqués de la Cenja por las eficaces gestiones que han practicado por la creación de la Estación Enológica en Felanitx, y hallándose él entonces fuera del salón no pudo proponer que dicho voto de gracias se hiciera extensiva al general Weyler que tan eficazmente ha contribuido á que se obtuviera dicha concesión; y ha propuesto en consecuencia se acordara subsanar esta emisión.

Le ha contestado el señor Vicepresidente que sin duda por la circunstancia de hallarse el señor Lliteras fuera del Salón no pudo enterarse de que en la proposición del señor Vidal iba también comprendido el general Weyler, á quien se ha comunicado igual voto de gracias que á los demás á quienes dicho señor se refería, dándose el señor Lliteras por satisfecho con la aclaración del señor Vicepresidente.

Robos y hurtos

En la mañana de ayer fué detenido por la guardia municipal un individuo llamado Miguel Ladaría autor de un hurto de potes de leche condensada de una droguería de la calle de Salas.

Según parece dicho individuo hacia varios días que iba á dicha droguería y al tiempo que el dueño ó dependiente le despachaba la chuchería que pedía, se apoderaba de varios potes que después vendía en distintos comercios.

Por la guardia municipal se recogieron unos veinte de los referidos potes sustraídos que con el atestado instruido al efecto fueron entregados al Juzgado.

El detenido se halla procesado por haber estafado varias bicicletas.

La guardia civil del puesto de Manacor da cuenta de haberse cometido un robo en la casa del vecino don Gabriel Gelabert Riera, que habita la casa número 5 de la calle del Progreso.

Los cacos se apoderaron de 40 pesetas en monedas de 5 pesetas cada una.

A pesar de las pesquisas practicadas por la guardia civil no ha sido posible descubrir al autor.

El Censo general de población

El señor Gobernador civil de la Provincia con el plausible objeto de que el Censo general de población se verifique con la mayor escrupulosidad posible, ha publicado el siguiente bando que será fijado hoy en los sitios de costumbre:

Don Agustín de la Serna, Gobernador civil de la provincia y Presidente de la Junta provincial del Censo de población.

Hago saber: Que en cumplimiento de la Ley de 3 de Abril de 1900, se ha dispuesto por Real Decreto de 14 de Octubre último, que durante la noche del 31 del actual al 1.º de Enero próximo se lleve a efecto un Censo general de la población de España.

Las naciones más ocultas dan una gran importancia á estos recuentos, actos solemnes de la vida de los pueblos, pues por ellos se determinan sus fuerzas vivas, se ponen de manifiesto los elementos de que se compone su población y se retrata el país entero en todas sus ingénnitas cualidades.

El éxito alcanzado al formar los anteriores Censos, hace presumir que el actual empadronamiento será tan perfecto como los que periódicamente llevan á cabo los pueblos más adelantados del globo; pero ahora, como en los anteriores, sobre la cooperación voluntaria y personal de los funcionarios públicos de todos los órdenes y esferas de la Admi-

Banca Arnús

SUCESORA DE EVARISTO ARNÚS

Fundada en 1846—Pasaje del Reloj, BARCELONA

Órdenes de Bolsa.—Giros.—Cupones.—Depósitos.—Cuentas corrientes, con interés, en moneda nacional y extranjera.

Compra y venta al contado de valores españoles y extranjeros

NEGOCIAMOS LIBRE DE COMISIÓN los siguientes cupones, vencimiento 1.º Enero 1911

BRASIL 4 y medio por 100 (Minas de Geraes); URUGUAY 5 por 100 (emisión 1905 y 1909); NICARAGUA 6 por ciento; VENEZUELA 3 por ciento; CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS emisión 1910

Pagamos en la misma forma todos los cupones correspondientes títulos de los diferentes Empréstitos tanto nacionales, como extranjeros, de cuya emisión ó colocación, en esta plaza, se haya encargado nuestra Banca.

NAVIDAD DE 1910

En la fábrica de dulces, chocolates y conservas

— DE —

VICENTE ROSELLO

OLMOS, 139

Se hallarán toda clase de turrones, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCES PROPIAS PARA REGALO.

— PRODUCTOS GARANTIDOS —

GEMELOS PARA TEATRO

— ULTIMOS MODELOS —

COMPOSTURAS

Isidoro Lassalle, Hijo 25 Calle Brossa

No equivocar esta casa, la mejor surtida

— PRECIOS ECONÓMICOS —

nistración, hace falta el concurso y la ayuda de todos los españoles en general, y me dirijo á los habitantes de esta provincia para llamarles la atención sobre las operaciones censales y encarecerles su inmensa importancia.

En los primeros días del mes de Enero próximo recorrerán los domicilios Comisiones nombradas por las Juntas municipales del Censo de población, al objeto de recoger las cédulas que se habrán repartido con la debida antelación. Todos los cabezas de familia y jefes de colectividad, sin excepción alguna, están obligados á dejar en el respectivo domicilio persona caracterizada para entregar la cédula de inscripción á la Comisión, facilitando también las noticias que se consideren necesarias para ampliar ó rectificar los datos de la inscripción.

La ilustración del Prelado balear es una garantía para el buen éxito del Censo y espero que coadyuvaremos todos en la medida de nuestras fuerzas á que el empadronamiento sea una verdad, presentando la provincia de Baleares un Censo de población completo que servirá, no solamente para elevar su importancia y consideración, sino que también de base para múltiples é importantísimos servicios de la pública Administración.

Al puntualismo de todos fué el mejor cumplimiento de este servicio, que nos tiene que prestar ante los demás pueblos con toda la importancia que merece nuestro país y tal como somos, y sí, como no es de esperar, la malicia ó negligencia interviniesen para malograr las operaciones censales, dispuesto estoy á exigir la responsabilidad á los culpables de cualquiera ocultación ú omisión, castigándoles con arreglo á las facultades que me confiere la Instrucción, para el Censo y demás disposiciones vigentes.

Palma 20 Diciembre de 1910.—Agustín de la Serna.

Artículos de la Instrucción para el Censo de población que deberá tener presente los habitantes de estas islas

«Artículo 15. Ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría, puede excusarse de recibir la cédula de inscripción censal que le sea presentada por los agentes ó delegados de las Juntas, ni de devolverla cumplimentada á los mismos con los datos precisos y con los requisitos que se prescriben en esta Instrucción. Los que así no lo hicieren incurrirán en las penas siguientes:

a) Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1,250

pesetas los que desobedecieren gravemente á la Autoridad, negándose á llenar ó devolver en la forma prevenida las cédulas de inscripción ó indujera ó cooperasen á igual desobediencia por parte de otros.

b) Serán castigados como reos de faltas, con sujeción á las leyes, los que no dejaren en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción ni la entregasen á la Autoridad en el plazo señalado, y los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren á la verdad, cometiéndola, alterándola ó cometiendo cualquier inexactitud maliciosa.

Art. 16. Los porteros de las casas y los que de alguna manera tienen carácter de funcionarios públicos, están obligados á facilitar á los agentes repartidores las noticias que les pidiere para repartir las cédulas, recogerlas, y en su caso llenarlas. Los que se negaren á prestar este auxilio á los agentes repartidores, incurrirán en las responsabilidades a que haya lugar.

Art. 17. Se consideran empleados públicos para todos los efectos de los artículos comprendidos de esta Instrucción, no solo los que ejercen cargos públicos permanentes, de nombramiento de Gobierno, de las Autoridades, de la Administración Central, Provincial ó Municipal, ó de elección popular, sino también los que se nombra especialmente para desempeñar cualquiera función en la formación del Censo ó en los trabajos preparatorios del mismo.

Incurrirán, por consecuencia, en grave responsabilidad como funcionarios públicos, según lo prescrito por los artículos 314, 330, 331 y 332 del Código Penal, los Vocales de las Juntas provinciales y municipales, los Presidentes de las Comisiones de Sección y los Agentes repartidores:

1.º Cuando abusando del cargo que desempeñan, cometieran alguna falsedad en las operaciones censales que se les encomienden.

2.º Cuando se negaren abiertamente á dar el debido cumplimiento á las órdenes de la Autoridad superior referentes al Censo.

3.º Cuando, habiendo suspendido, por cualquier motivo no expresado en el párrafo 2.º del artículo 330 del Código Penal, la ejecución de las órdenes de sus superiores, las desobedecieren después que éstos hubiesen desaprobado la suspensión.

4.º Cuando requeridos por Autoridad competente no prestasen la debida cooperación para llevar á efecto el em

padronamiento ó los servicios referentes a su preparación.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas: A las seis y media de la mañana de Barcelona el vapor «Balear», con la correspondencia, 12 pasajeros y carga.

Salidas: A las doce y media de la tarde para Valencia el vapor «Islaño», con la correspondencia, pasaje y carga.

También quedó despachado para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma», que saldrá esta mañana.

Esta mañana llegará de Ibiza el vapor «Lullo» y por la noche a las seis y media saldrá para Barcelona el vapor «Belver».

CULTOS

Jubileo de Cuarenta Horas Empezan en S. Felipe Neri en honra de la Sagrada Familia, en sufragio de varios difuntos: Exposición a las tres y media de la tarde, y a las cinco y media de la tarde Rosario, novena de Belem y reserva de S. D. M.

Visita a la corte de Masia A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en S. Felipe Neri en honra de la Sagrada Familia, en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media de la tarde, y a las cinco y media de la tarde Rosario, novena de Belem y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de Masia A Ntra. Sra. de la Soledad en las Misiones.

Santoral Hoy—Santo Tomás apostol. Mañana Santos Zeon soldado y Honorato marit.

«L'Assicuratrice italiana»—Milán Compañía de seguros contra accidentes, colectivos, individuales y de responsabilidad civil.

Fondos de garantía. . . L. 9.536.459,59 Sinistros pagados. . . L. 17.042.707,79 Sucursal Española: Barcelona, Paseo Colón, 17.

Representantes en todas las provincias. Aprobado por la Comisión General de Seguros.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García de Montevideo, es sumamente útil en el tratamiento de la tisis y cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos.

Una de las ventajas de las Pastillas Morelló, es que pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada, por no contener narcóticos ni anestésicos.

PARA VIAJES: Cubre-polvos 750 pesetas, trajes de baño 47, 10 Can Billa, Sindicato, 31.

Vice-Consulado Británico en Palma de Mallorca

AVISO Por el presente se invita a todos los que quieran presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua, con destino a la Armada de S. M. E. en las islas de Mallorca, desde el 1.º de Abril de 1911 al 31 de Marzo de 1912, a que las presenten en este Vice-Consulado.

Todo artículo, (como carne de buey, legumbres, verduras, pan y agua), ha de ser ofrecido por separado.

Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por una misma casa, han de extenderse en un solo documento.

Las proposiciones habrán de extenderse por duplicado y serán hechas en moneda, peso y medida inglesa.

El modelo del contrato puede verse en la oficina del Vice-Consulado de Inglaterra en Palma, Sagrera, 15, de 11 a 13 todos los días laborables.—Palma 19 Diciembre de 1910.—El Vice-Cónsul, Bartolomé Bosch.

JUAN ESCANELLAS (a) ROSÉ El tan conocido matarife de cerdos, que vive en la plaza de San Antonio, frente a la iglesia del mismo nombre, participa que hasta fin de año en su domicilio se matarán lechonas.

ALMORRANAS curación inmediata con la pomada anti-hemorroidal «Bosch». Venta Sr. Valenzuela, Centro Farmacéutico y farmacia Bosch, de Manacor.

MADRID Pl.ª del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños Casa para viajeros DUNAITURRIA

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxin), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfriamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 80, MADRID Se remita por correo filatelo a quien lo pida.

SENADO

Madrid 19 a las 24

Ruegos y preguntas

Continúa el período de ruegos y preguntas y el señor Picavea anuncia una interpelación sobre las obras de la Gran Vía.

El Conde de Tejada Valdosa pide que se nombre a los representantes españoles que han de formar parte del Tribunal de la Rota de Roma.

El señor Canalejas ofrece hacerlo. El conde de Esteban Collantes pide que se corten los abusos que dice se cometen en la construcción de carreteras.

El señor Canalejas asegura que se cortarán dichos abusos.

El señor Allende Salazar se adhiere a la petición.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se aprueban el proyecto declarando la inamovilidad de los empleados de la Instrucción Pública.

Igualmente se aprueban algunos dictámenes de la Comisión de presupuestos.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 20 a las 18

El proceso Ferrer.—Lacierva y Soriano quieren que no se aplase la discusión.—Los asuntos de Barcelona.—Haba Merino

Empleza la sesión del Congreso a las 3:20, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas y Merino. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Soriano pregunta cuando comenzará el debate sobre el asunto Ferrer.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que esta semana se suspenderán las sesiones de las Cámaras reanudándose después del viaje del Rey a Melilla.

El debate de Ferrer, añade, se desarrollará durante el mes de Enero próximo.

Interviene el señor La Cierva haciendo observar que los conservadores no han convenido con nadie que el debate del asunto Ferrer sea aplazado y por lo mismo no oponen obstáculos alguno para que el debate sea inmediato.

El señor Soriano dice lo mismo que el señor La Cierva.

El señor Canalejas dice que el Gobierno no rehuye este asunto y que el próximo Enero es la fecha más inmediata para discutir dicho asunto.

Se entra en el orden del día. Continúa el debate sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Merino explica su intervención en este debate, haciéndose cargo de cuanto compete al Gobierno en este asunto.

Mi impresión, añade, porque creía como el país, que el Ayuntamiento de Barcelona estaba capacitado para administrar bien y moralmente los bienes comunales.

Hace notar después que el actual debate ha levantado muchas protestas y se extraña por qué en vez de plantear el debate los solidarios no entablaron los recursos legales e impedir que prosperara el acuerdo.

Recuerda además el señor Merino que los solidarios también autorizan, ron concertos gremiales para más de un año.

La fiscalización del asunto que ventila corresponde al Gobierno y la hará en momento oportuno y por lo mismo desechen sus señorías todo prejuicio respecto a la conducta del Gobierno y los mismos vecinos de Barcelona se convencerán de que existe un Gobierno resuelto a que se cumplan las leyes como se debe.

El señor Carner dice que no perderá la serenidad por cuanto va a decir.

POLÍTICA

Madrid 19 a las 24

El escándalo del Congreso.—Entrevistas con Romanones.—Comentarios.—Designación de padrinos.—Negativa de Miró

No se habla en los centros políticos de otro asunto que de la sesión del Congreso por el gran escándalo promovido entre los diputados solidarios y radicales de Barcelona con motivo del debate de los asuntos municipales de aquella ciudad y de las cuestiones personales suscitadas entre el señor Miró y los señores Lerroux y Emiliano Iglesias.

El conde de Romanones llamó a su despacho al señor Miró diciéndole que las cuestiones de carácter personal dentro del Parlamento debían resolverse por el presidente irremisiblemente y de un modo satisfactorio; pues su autoridad de presidente de la Cámara le conminaba a que lo hiciera así.

El señor Miró, se negaba en un principio a solucionar el disgusto entre él y los señores Lerroux e Iglesias (don Emiliano), pero la minoría izquierdista catalana, que fué llamada por el conde de Romanones, le exigió que unos y otros, promovedores del escándalo, debían acatar forzadamente la autoridad presidencial única que legítimamente tiene derecho a intervenir en estos casos.

En este estado entra Salvatella en el despacho del conde de Romanones, diciéndole que a la puerta esperaban los señores Miró, Saillias y Azzati, representantes estos dos últimos del señor Lerroux.

El conde de Romanones les hizo entrar a todos en su despacho, mientras que los pasillos de la Cámara estaban convertidos en un hervidero de diputados comentando las frases cambiadas entre los señores Miró, Iglesias y Lerroux.

Este se halla dispuesto a ventilar la cuestión fuera del Parlamento con el señor Miró.

Lo que ha dicho Emiliano Iglesias han sido apasionados ataques contra los conservadores.

El conde de Romanones llamó a don Emiliano Iglesias manifestándole la manera de dar definitiva solución a estos disgustos y éste confirmó al presidente que habla nombrado padrinos y aunque el señor Miró haya retirado las palabras que se consideraron ofensivas, después de esto que daba en plé la acción del señor Miró de arrojarle un periódico que tenía en la mano en los momentos en que se increpaban mutuamente, cuya acción considera ofensiva para su persona.

El señor Miró se propone hablar en la sesión de mañana acerca del señor Lerroux.

Los señores Miró e Iglesias (don Emiliano) prometeron al conde de Romanones que sea cual fuere el sesgo que tome la discusión de los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona, no promoverían dentro de la Cámara ningún incidente desagradable.

La frase que el señor Iglesias consideraba ofensiva para su persona, pronunciada por el señor Miró, es la de que «cualquier niño es hombre al lado del señor Iglesias».

Don Emiliano Iglesias ha designado como padrinos a los señores Albornoz y Fuentes y el señor Lerroux ha designado los suyos, señores Saillias y Azzati.

Estos pidieron explicaciones al señor Miró, contestando éste que no arrojó el periódico contra Lerroux ni le dirigió frases con ánimo de ofenderle.

La interpelación Mella El señor Vazquez Mella ha confirmado que el miércoles próximo explanará su anunciada interpelación referente al proyectado matrimonio de Doña Mercedes de Orleans y don Jaime de Borbón, para lo cual se ha puesto de acuerdo con los señores Canalejas y conde de Romanones.

La comisión de presupuestos Se ha reunido la comisión de presupuestos designando a los individuos que formarán la comisión mixta que ha de dictaminar referente al crédito de cuatro millones con destino a atenciones del ministerio de la Guerra.

Madrid 20 a las 2

Entrevista de Romanones con los padrinos de Iglesias y Lerroux El presidente del Congreso, conde de Romanones, llamó a los padrinos de Iglesias y Lerroux exigiéndoles bajo palabra de honor que no siguieran sus gestiones fuera del Congreso sobre asuntos que consideraba terminados con su intervención con los interesados a no ser que entre los señores Miró e Iglesias surgiera un nuevo asunto fuera de la Cámara, considerando que en este caso tampoco podrán intervenir los mismos padrinos.

En vista de la decisión resuelta del señor conde de Romanones, cuyos argumentos apoyaba en precedentes más graves que el actual surgidos en otras legislaturas, los representantes

convencidos de las manifestaciones del conde de Romanones dieron palabra de honor de dar por terminada su misión como padrinos de los señores Miró e Iglesias.

Reunión de los padrinos de Miró y de Iglesias Los señores Ballesteros, Pedregal, Fuentes y Albornós se reunieron en la sección 2.ª para tratar de los disgustos ocurridos entre los señores Miró e Iglesias y al enterarse el conde de Romanones de aquella reunión, ordenó al secretario señor Castel que avisara a los reunidos y les condujera a su despacho en donde tuvieron una entrevista con el presidente de la Cámara durante una hora, diciéndoles que en manera alguna consentía ninguna clase de reuniones para ventilar asuntos personales relacionados directa o indirectamente con cuestiones surgidas dentro de la Cámara, las que tenían su única solución definitiva dentro de la misma Cámara, como había así ocurrido con el incidente de que se trata y por tanto, si persistían dichos reunidos en su actitud, ordenaría como presidente de la Cámara que no salieran del edificio ninguno de los que interviniesen en este asunto.

Madrid 20 a las 18

El presupuesto de ingresos en el Senado El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Montero Rios y Cobian respecto a la discusión del presupuesto de ingresos en el Senado.

El señor Canalejas con el señor Cobian irá esta tarde al Senado para discutir el impuesto de derechos reales.

Comisión catalana en Madrid Una comisión catalana entregó al señor Cobian una Memoria sobre censos y censalistas, respecto a cuyo asunto se redactará un proyecto de ley.

Sancción de leyes Mañana a las diez y media irá la Mesa del Senado a Palacio para que S. M. sancione algunas leyes últimamente votadas aunque no todas por haber reservadas algunas para otra día.

Terminación de debates en el Congreso Los debates en el Congreso regularmente terminarán el jueves.

Han sido llamados por el Gobierno los diputados de provincias, se cree para cuando se implanta la sesión permanente.

El Alcalde de Barcelona en Madrid El señor Canalejas ha dicho que no ha visto todavía al Alcalde de Barcelona, marqués de Mariano, pero cree que el ministro de la Gobernación señor Merino ya le ha visto.

Se considera relacionado el precipitado viaje del Alcalde con las medidas que piense tomar el Gobierno sobre el Ayuntamiento de la ciudad condal.

Firma regia.—Cobian no despachó con el Rey S. M. el Rey firmó los siguientes decretos de Gobernación:

Autorizando el arriendo de un local para Casa de Correos de Santander. Estableciendo el servicio de paquetes postales de 500 gramos para las posesiones españolas de Africa.

El señor Cobian no despachó con el Rey.

COTIZACIONES

Madrid 20 a las 18'00

Interior contado. 85'00

Interior fin de mes. 85'07

Amortizable, 5 p8. 101'30

Amortizable nueve. 92'10

Banco de España. 461'00

Compañía Tabacalera. 352'00

Francos. 7'30

Libras. 00'00

Exterior. 95'05

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 19 a las 24

La enfermedad de Cobian El ministro de Hacienda señor Cobian se levantó esta tarde apesar de la prohibición de los médicos, llamando a los jefes de negociado de su departamento y despachando con ellos los asuntos urgentes.

Anuncio del viaje de los duques de Connaught Según dicen de Las Palmas se ha comunicado por el ministro de Negocios Extranjeros al cónsul inglés en Tenerife, que los duques de Connaught llegarán a dicha isla mañana, permaneciendo un día en Tenerife y otro día en Las Palmas.

Madrid 20 a las 2

Preparativos para el viaje regio Dicen de Melilla que se han llevado muchos árboles a la plaza para sanear el poblado de Seluan.

Se activan las obras en las carreteras a consecuencia de la próxima llegada del Rey.

Excursión del duque de los Abruzzos En la próxima primavera, según dicen los periódicos, el duque de los Abruzzos verificará una excursión por los Pirineos, pasando algunos días en Biarritz y San Sebastián.

Madrid 20 a las 18

Noticias de Palacio; Los Reyes y los infantes fueron a la casa de la Infanta Isabel para felicitarla con motivo de sus cumpleaños.

Luego marcharon a la fiesta del Ave María.

Mañana el Rey pasará el día en Aranjuez, cazando.

Cumplimentando al Rey Ha cumplimentado a S. M. el Rey los generales Borbón y Castellvi.

Festival infantil En el teatro Real se ha celebrado un festival infantil organizado por el Congreso Africanista.

Presidió el señor Solsona en nombre del ministro de Instrucción pública, señor Burell.

Repartieronse premios con los colores nacionales.

Pusieronse los niños y niñas en el palco escénico formando un hermosísimo conjunto de millares de criaturas.

En el coliseo no quedó una localidad vacía.

Amenizó el acto la banda del Regimiento de Asturias.

Muchacha

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 20 a las 22

Sesión de la Diputación.—Obsequio a los ibicencos En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial se ha adoptado el acuerdo de obsequiar a los expedicionarios ibicencos que en breve propónense visitar esta ciudad deeseos de estrechar los lazos entre Ibiza y Cataluña.

Bennasar en Barcelona Ha llegado a esta ciudad el Arquitecto de esa Corporación municipal, señor Bennasar, que como es sabido regresa de la Corte.

El señor Bennasar propónense embarcar el próximo jueves para Palma.

Asamblea contra los presupuestos.—Concurrencia.—Discursos.—Ruído incidente.—Los radicales alborotan.—Palos En el teatro del Bosque ha tenido lugar la anunciada Asamblea organizada por la Unión Gremial contra los presupuestos municipales.

Las calles de las cercanías invadidas una gran muchedumbre. Se ha hecho gran alarde de policía.

Entre los concurrentes veíanse muy caracterizados radicales.

Ha hecho uso de la palabra el señor Planas, vicepresidente de la Unión Gremial, quien en su discurso ha combatido las tarifas votadas por los radicales.

El radical señor Masó que estaba entre el público ha pedido la palabra y entonces se origina un gran tumulto, repartiéndose muchas bofetadas.

Entonces ha aparecido en el palco escénico la bandera de la Unión gremial, que es recibida con grandes aplausos que se convierten en verdadera ovación.

Una vez restablecida la calma, termina su discurso el señor Planas. Hablan luego varios obreros. Todos ellos atacan las tarifas, en sus discursos.

Al hablar el delegado de los camareros, el radical señor Masó, sube al escenario e insiste en su deseo de hacer uso de la palabra.

El presidente accede a ello, pero el Delegado de Gobierno se opuso a que hablara.

Mientras tanto en los pasillos reñaba gran confusión y efervescencia, repartiéndose palos y puñetazos.

El radical señor Buralla ha recibido un tremendo bastonazo en la cabeza. Los radicales viendo mal parado el asunto, se han retirado cantando la Marsellesa.

Al salir a la calle la policía ha detenido a Buralla a Guerra del Río y a otros radicales, en total 12.

Ha continuado el mitin, acordándose celebrar otros uno de ellos el día 28 y a él asistirá en masa la Junta de vocales asociados.

Se acordó también cerrar las tiendas en señal de protesta en caso de que se aprueben los presupuestos municipales.

A la salida ha reinado orden, no habiéndose registrado ningún incidente.

El Gobernador de la provincia ha ordenado fueron puestos en libertad los detenidos durante el acto.

Disputa entre dos basueros.—Muerto de una cuchillada En Cruella ocurrió una disputa por cuestión del oficio, entre Francisco Asensio de 30 años y Teodoro Sancha de 40.

El primero dió una cuchillada a su contrincante que le produjo la muerte a los pocos momentos.

Ambos individuos eran basueros. El agresor huyó sin que haya sido aun detenido.

Azcárate e Iglesias en el Congreso.—Sensación—Crisis del lerrouxismo Las noticias comunicadas telegraficamente desde Madrid, referentes a la intervención de los señores Azcárate e Iglesias, en el debate sobre los asuntos de Barcelona, han producido aquí enorme sensación.

El público estacionado frente a las redacciones de los periódicos establecidos en las Ramblas lee con avidez los telegramas escritos en las pizarras y transparentes, comentando luego vivamente la crisis por que atraviesa el lerrouxismo.

Los radicales afectan no dar importancia a tales hechos.

¿Dimiten las minorías del municipio? Vuelve a hablarse con insistencia de la dimisión de las minorías de este municipio como protesta contra la administración de los radicales.

No obstante lo que se viene diciendo no creo probable dicha dimisión.

Corresponsal

A la hora de cerrar la presente edición, no habíamos recibido las conferencias de las 24 y de las 2 a que estamos abonados.

ESPECTÁCULOS

Principales

Compañía comico dramática dirigida por Don Luis Echaide. Función para hoy.—Mariucha. A las ocho

Entrada general 0'90 ptas.—Id. al paraiso 0'60 id.

Lirico Compañía de zarzuela y ópera dirigida por Don José Ontiveros y Don Mariano Estellés.

Función para hoy a las seis y cuarto.—Agua, Azucarillos y Aguardiente. Entrada general 0'18 ptas.

A las ocho y media.—El Poeta de la vida, Certamen Nacional y La Taza de Thé. Entrada general 0'60 ptas.

Baleár Compañía de zarzuela y ópera dirigida por Don José Gamero y Don Mario Breton

Función para hoy a las seis.—El Conde de Luxemburgo. Entrada general 0'36 ptas.

A las nueve y media.—Las Bribonas y El País de las Hadas. Entrada general 0'36 ptas.

La Protección Todas las días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 céntimos.

Círculo de Obreros Católicos Todos los días función de Cine con escogido programa.

TURRONES—San Nicolás, 35

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turroneros de Jijón, Antonio Sevilla e hijo, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general, con su variado surtido de turrones y dulces de todas clases para las fiestas de Navidad, todo de buena clase y superior, en el local de los otros años.

NO EQUIVOCARSE. San Nicolás, 35

GUILLERMO BUJOSA

Participa al público haber establecido una Agencia de transportes y encargos para Artá, San Lorenzo, Capdepera y vice-versa. Los encargos se admiten, en Palma, Cordería, 44 y en Artá, Puzosa, 1.

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, 6 Turrones, Biscuits, Corvasas, Formas, Reparavanas, Sobresacos, Esfuercos, Molelas y Vajigones, etc. por el

UNGUENTO ROJO MÉRÉ de F. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 años de éxito.—En todas Farmacias, 6 también a Pt. 3,50 el bote, Urlieta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró Espectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y re rell 2.—Palma de Mallorca.

BLOQUES DE CALENDARIO

PARA 1911

con las fiestas y domingos con tinta encarnada. Se venden a los precios siguientes:

1 bloque. 0'15 ptas. 25 > 0'13 > nno 100 > 0'12 > 1000 > 0'11 >

En la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

LA VANGUARDIA de Barcelona

De venta «Casa Anunciadora», Palacio S.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la constipación habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

ASMA-TUBERCULOSOS

Los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación

Gotas Helenianas

2 ptas. frasco

Depositarío en Baleares, Don Pedro Perera Llompart, Rubí, 11, (Farmacia), Palma de Mallorca.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer.

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello, es la que el cutis ni necesita la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con ella el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, el siguiente día lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese champú.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de raza ó causas orgánicas.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no se puede distinguir del natural, si se aplica con el dedo.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida puede aplicársela.

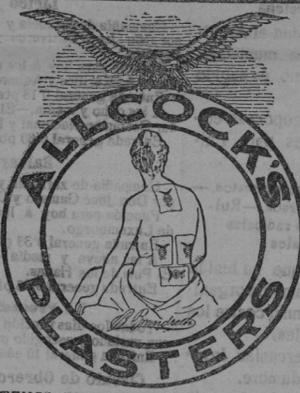
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cura la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, crecen con rapidez.

Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada por el pelo se cura el cabello y no cae ni se cae; debe usarse como si fueran champú.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez se usan los baños de agua fría, se consigue el efecto que se desea en la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. Usach y Cia, Barcelona.

SIFILIS VENEREO ANEMIA

Los «Confitos Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polliciosis, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS EMERIN**

TRES VIRTUDES: **CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

Servicios de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 Enero, el vapor P. de Satrustegui para Montevideo y Buenos Aires.	
El 10 Diciembre » Antonio Lopez » Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.	
El 12 Enero » M. L. Villaverde » Fernando Póo y eschales en las Palmas y otros.	
El 26 Diciembre » Montevideo » New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.	
El 10 » » G. Lopez Lopez » Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila.	

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza A. Maura, núm. 4.

¡SEÑORAS!

No sufriréis molestias ni dolores de la menstruación tomando unas tacitas de

“Thé Tongú,”

3 ptas. pqte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. ¡Calma y alivia enseguida!

Pídase en Farmacias J. Sureda—(Brossa, 9) y principales.

Dr. Borosini—Barcelona—Apartado—419.

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

LAZIO, 28 Diciembre	ITALIA, 19 Enero
EUROPA, 1.º Enero	RE VITTORIO, 27 Enero
SAVOIA, 6 Enero	ARGENTINA, 8 Febrero
P. UMBERTO, 13 Enero.	REGINA ELENA, 10 Febrero,

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y recienete confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despache de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.



“Naumann,”

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta. Bicycletas—Motocicletas Instalaciones eléctricas Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

Sociedad Anglo-Española DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal Barcelona, Plaza Palacio, 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbre, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera á vapor.—Gasógenos sistema y sistema Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Downson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción, etc.—Material contra incendio de la reputada casa Shand, Mahón y C.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrifugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación, fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante José Estela, Palma de Mallorca

GALERA

Se vende en buenas condiciones. Calle Dos de Mayo, 8, Te trenó.

Se alquila un segundo piso en la calle de Valseca, núm. 8, con agua de fuente. Informarán Boteria, número 14, 1.º

Antonio Bina

Participa al público haber abierto una Agencia de transportes y encargos con su diligencia combinada con el tren, desde Muro á Santa Margarita y vice versa. Días de salida en Palma, los martes y sábados, admitiéndose los encargos Cordelería, 44 y en Santa Margarita: Buenos Aires, 32.

Taller de cerrajería DE JAIME CASTELLÓ

Especialidad en la construcción y reparación de puertas de hierro onduladas en varias clases de chapa.

SINDICATO, 113 Palma de Mallorca

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Caballo y carretón

Se vende. En la «Casa Anunciadora», informarán.

VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI

Busto y nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confitos Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confitos ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sifilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi.—Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirlas cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

Tiemp-litografía de Amengual y Muntaner

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas

VIRGINIA, 4 Enero	P. MAFALDA, 17 Febrero.
CORDOVA, 12 Enero.	CORDOVA, 8 Marzo.
MENDOZA, 25 Enero.	MENDOZA, 22 Marzo.
INDIANA, 5 Febrero.	

COCINEROS ESPAÑLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

VAPORES DIRECTOS de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cadiz

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Penco, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente, el día 10 de Enero, el magnífico vapor.

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para carga, pasaje y demas informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma